

Ponencia del Dr. Eduardo Casanova para la Academia del Plata

07 de agosto de 2013

La Universidad ante la Academia

Introducción

En sus primeras intervenciones públicas, en la Universidad de Ratisbona, Benedicto XVI se refirió a sucesivas “*olas de deshelenización*”¹ que erosionaron la filosofía helénica, la ética hipocrática y la cultura académica, humanista, sobre las que se apoyaba la identidad cristiana. Aunque la Universidad había nacido en el seno de la Iglesia, la “*deshelenización*” afectó al mismo tiempo sus raíces académicas y cristianas.

La Academia, nacida en Grecia el año 387 a.C, era fruto de una filosofía de siglos, contemporánea de la comunidad hipocrática de maestros y discípulos (460 – 370 a.C.), que cultivaba el conocimiento sobre la observación y el razonamiento, aplicándolo sin discriminar seres humanos, por lo que negaba el aborto y la eutanasia²; y transmitía ese conocimiento según un modelo familiar, considerando “... *al que me enseñó... en igual estima que a mis progenitores...; y a sus hijos como hermanos míos*”³.

Dichos caracteres llegan al Taller-Escuela Medieval, donde el discípulo comparte techo y mesa con los hijos de su maestro, ligado por un contrato no pecuniario, como el hipocrático, reservado para “... *los discípulos que hayan suscrito el compromiso..., pero para nadie más*”⁴. Los *Studium Generale* eran administrados por la Iglesia de modo similar, para profesiones intelectuales, “... *prohibiendo que nadie sin permiso regentase escuela alguna*”⁵, concediendo gratuitamente las “*licencias para enseñar*”, distintas de las “*licencias para ejercer*”, reguladas económicamente por los gremios.

¹ BENEDICTO XVI, Discurso en la Universidad de Ratisbona, 13 de setiembre 2006

² JURAMENTO DE HIPÓCRATES <http://escuela.med.puc.cl/pub/HistoriaMedicina/>, P. Universidad Católica de Chile. Apuntes de la Historia de la Medicina. “*No daré a nadie, aunque me lo pida, ningún fármaco letal, ni haré semejante sugerencia. Igualmente tampoco proporcionaré a mujer alguna un pesario abortivo*”.

³ IBIDEM

⁴ IBIDEM.

⁵ TUILIER, A., *Histoire de l'Université de Paris et de La Sorbonne. Des origenes a Richelieu*. Nouvelle Librairie de France. G.V Lavas Editeurs. Tomo I. París 1994. pp. 38-39.

Dicha situación cambia en el siglo XII cuando el “catedrático universitario” sustituye al “titular catedralicio” o “cancelario de la Catedral”: “*al iniciarse la adquisición de grados oficiales académicos, prelude de las universidades..., cuando la enseñanza dejó de ser gratuita como antaño*”⁶. A las corporaciones gremiales existentes, se agregó la de “profesores y estudiantes” universitarios.

Aunque “*la asociación de obreros en corporaciones o cuerpos de oficios, tuvo una importancia enorme en la sociedad medieval, pues la corporación es la forma peculiar de esta edad*”⁷, la nueva corporación adquiriría siglos después una importancia mucho mayor: interpelaría a nuestra civilización y cultura.

El movimiento universitario francés, de mayo de 1968, fue un símbolo emblemático de ello, cuando “*los sindicatos de estudiantes y profesores convocaron una huelga general*”⁸, movilizando nueve millones de personas, que planteaban “*si era lícito emplear la violencia en el campo de la lucha política*”⁹. Este criterio, tan poco “académico”, influyó para que 50 años después, aún se mantuviese la lucha armada en Colombia, y existiesen gobiernos de ex-guerrilleros en América Latina. En Europa, según algunos, influyó para cambiar “*el estilo de vida de la familia, en las relaciones de pareja y en las formas de ocio*”¹⁰.

Planteo. El criterio académico-asistencial

Siglos antes de 1968, había sido la misma Universidad de la Sorbona, donde “*luego del Concordato de 1516, la corporación universitaria parisina manifestó la intención de defender su libertad intelectual y sus intereses materiales contra la autoridad eclesiástica*”¹¹.

Esos “*intereses materiales*”, que condicionarían la “*libertad intelectual*”, fueron resistidos por la Iglesia, antes y después del Concordato. Antes, en 1179, el Papa Alejandro III pedía en el

⁶ GARCÍA VILLOSLADA, R., Historia de la Iglesia Católica. Edad Media, BAC, Madrid, p. 849, en GUTIÉRREZ, A., Seminario general del simposio Permanente sobre la Universidad, Conferencia I, Universidad Católica, Montevideo 2002, p. 52.

⁷ LAMPÉREZ, V., ROMERA, Y., Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media, v.1, Madrid 1908, p. 40.

⁸ http://www.portalplanetasedna.com.ar/mayo_frances.htm Consulta 24-06-2013.

⁹ IBIDEM

¹⁰ IBIDEM

¹¹ TUILIER, A., *Histoire de l'Université de Paris et de La Sorbonne...*, Tomo I, p. 20. Texto destacado por nosotros.

Concilio de Letrán que la Universidad evitase “abusos para conceder licencias mediante el pago de dinero”, reclamando “fuesen concedidas gratuitamente a los candidatos que las mereciesen”¹²; y en 1213, Inocencio III insistía al “prohibir las gratificaciones monetarias por parte de los diferentes candidatos a licencias”¹³. Después, en 1536, el Papa Clemente VII proponía como modelo el compromiso hipocrático, el que antes fuese reproducido con forma de Cruz por la primitiva Cristiandad¹⁴, reconociéndole como sustento humano para el mensaje evangélico.

El Cristianismo había adoptado el criterio asistencial hipocrático para hacerlo trascendente por la caridad. Así se había alcanzando la virtud de la hospitalidad, que al profesarse como cuarto voto evangélico, originó la institución hospitalaria con claro cuño cristiano.

Luego, un enfriamiento de la caridad debilitaría no sólo la hospitalidad, sino el propio criterio asistencial. Dado su estrecho vínculo con la cultura académica, el proceso de “deshelenización” alejaría a la Universidad, al mismo tiempo, del conocimiento académico, y de la aplicación ética-tecnológica de ese conocimiento.

La carencia del criterio asistencial, al dejar de lado el valor humano como referencia universal, hizo que se fragmentase el conocimiento. Determinó que en Europa del siglo XVII se procurasen otras referencias. Surgieron intelectuales como Descartes, Leibnitz, Newton y Pascal, que “viven al margen de la Universidad, y que no tienen ningún contacto con la Universidad, pero crean en Europa las Academias”¹⁵, buscando criterios de validez universal para el conocimiento. Dado que aún eran escasos los medios para documentar la realidad objetiva, se propusieron referencias subjetivas: primero las “ideas claras y distintas”¹⁶ de Descartes; después los “conceptos

¹² TUILIER, A., *Histoire de l'Université de Paris et de La Sorbonne. Des origenes a Richelieu*. Nouvelle Librarie de France. G. V Labat Editeurs. Tomo I. París 1994. pp. 38-39. Labat Editeurs. Tomo I. París 1994. pp. 38-39.

¹³ TUILIER, A., *Histoire de l'Université de Paris et de La Sorbonne...*, Tomo I, p.44.

¹⁴ Cf. ORDOQUI, G., *El Derecho Médico*, I. p. 28; GOIC, A., *El fin de la Medicina*, Santiago de Chile 2000, p. 46.

¹⁵ GARCIA MORENTE, M., “*El ideal universitario y otros ensayos*”, EUNSA, Pamplona 2012, p. 17.

¹⁶ DESCARTES, R., *Meditaciones Metafísicas*, Espasa Calpe, Buenos Aires 1951, p. 121

universales y necesarios” de Kant, sobre los que se concibe un universo caótico, *noúmeno*¹⁷, en el que *“todo, inevitablemente se transforma en pura apariencia”*¹⁸. Sobre ese subjetivismo relativista, el conocimiento de la realidad se sustituye por el idealismo, y luego por un materialismo absoluto, sobre el que nacen ideologías economicistas, de izquierdas y de derechas, igualmente materialistas, centradas en un capital, que no era precisamente el capital humano.

El *“rechazo al estilo tecnocrático de gobierno”*¹⁹, descrito para la crisis del mayo francés, apareció luego en el planteo de Potter en 1970, advirtiendo del *“dangerous knowledge”*²⁰, un riesgo en la aplicación técnica del conocimiento, que compromete la *“supervivencia”*²¹. Para enfrentarlo propone la bioética como respuesta académica: *“conocer como conocer”*²². Pretende una integración multidisciplinaria de ciencias tecnológicas y humanísticas para *“humanizar”* la tecnología. Pero era demasiado simplista denominar *“humanísticas”*, a algunas disciplinas, para que verdaderamente lo fuesen. Hacía siglos que se desconocía el fundamento de la dignidad humana, como imagen y semejanza de Dios, pues *“las humanidades representaban el conjunto de las letras humanas, como opuestas o diferentes de las letras divinas”*²³.

Surgieron diferentes *“modelos de bioética”*, carentes de ética, pues no adecuaban la conducta al ordenamiento moral antropológico. Ello profundizó la acepción de personas para confundir ética con etología, justicia con equidad, libertad con autonomía, y bien con bienestar²⁴.

¹⁷ Cf. KANT, E., *Crítica de la razón pura*, Sopena, Buenos Aires 1961, 5° ed., P. 1, S 2, pp. 5-18.

¹⁸ KANT, E., *Crítica de la razón pura*, Sopena, Buenos Aires 1961, 5° ed., P. 1, S 2, p. 102.

¹⁹ http://www.portalplanetasedna.com.ar/mayo_frances.htm Consulta 24-06-2013

²⁰ IBIDEM.

²¹ POTTER, V.R., *“Bioethics: Bridge to the future”*, Prentice-Hall, INC. New Jersey 1971, p. 70.

²² POTTER, V.R., *“Bioethics: Bridge to the...”* p. 42.

²³ GARCÍA MORENTE, M., *“El ideal universitario y otros ensayos”*, Conferencia pronunciada en 1938 en Argentina, Universidad del Litoral, EUNSA, Pamplona 2012, p.40.

²⁴ CASANOVA, E. *“La caducidad del principialismo”* II Congreso de la Red Bioética de UNESCO, Córdoba, Argentina 5 de setiembre de 2008.

En 1991 Juan Pablo II planteó una “*ecología humana o social*”²⁵, para lograr un equilibrio no sólo respecto a la biosfera, sino al entorno familiar y social. En 1995 profundizaría ese concepto, insistiendo en la responsabilidad de los “*organismos internacionales*”²⁶.

La demanda fue recogida por la UNESCO el año 2005, creando *Cátedras de Bioética y Derechos Humanos*. Se reconocía implícitamente la creciente violencia y corrupción que afectaban los derechos humanos, ofreciendo una respuesta académica. Pero esas Cátedras adolecerían de similares carencias que habían alejado a la Universidad de la Academia: discriminaban seres humanos aceptando el aborto y la eutanasia.

El planteo de UNESCO reflejaba en parte nuestra tesis del año 2004, que proponía educar la libertad en la responsabilidad asistencial, para que respetando deberes de asistir, se efectivizasen los derechos de ser asistido²⁷. Pero ello exigía retomar el mismo criterio hipocrático, al que había renunciado explícitamente la OMS el año 1996²⁸.

Los diferentes “modelos de bioética” siguieron sin lograr un lenguaje bioético universal, pues carecían del criterio asistencial capaz de la integración académica multidisciplinaria: tanto en educación como en investigación y extensión universitaria. Se seguiría fragmentando el conocimiento al excluir disciplinas y seres humanos. Se mantendría la nostalgia por la “*universitas, en el sentido etimológico de la palabra*”²⁹, que “*a fines del siglo XII había hecho de la enseñanza dispensada en París, una nueva Atenas...*”³⁰.

²⁵ JUAN PABLO II, *Centesimus Annus*, n. 38.

²⁶ JUAN PABLO II, *Evangelium Vitae*, n^{os} 4, 17, 18, 59, 73, 91.

²⁷ CASANOVA, E., “*El criterio asistencial en la práctica médica*”. Tesis de doctorado en Bioética. Ateneo Pontificio Regina Apostolorum, Roma, 11 de noviembre de 2004.

²⁸ WORLD HEALTH ORGANIZATION, Consejo Ejecutivo 97^o sección. EB97/16, 9 de enero de 1996. Punto 4, de Ética, Salud y Sociedad: “... *principios como los establecidos por el juramento hipocrático... la OMS debería... procurar que sea coherente con el ejercicio individual de la ética médica.*”

²⁹ TUILIER, A., *Histoire de l'Université de Paris et de La Sorbonne...*, pp. 39-40.

³⁰ IBIDEM

Discusión. El rol de la asistencia

La libertad y la responsabilidad aparecen como dos caras de una misma moneda³¹: un anverso para ejercer derechos libremente, y un reverso, para cumplir deberes responsablemente. Pero ello exige comprender que “*la educación es formar en la auténtica libertad*”³²; una libertad responsable ante el bien, que nunca podrá considerar que “*el bien o el mal son sólo una opinión subjetiva y mudable*”³³, como siguen sosteniendo las ideologías de género.

Algunas iniciativas universitarias actuales consideran que “*la educación más que un derecho es una obligación... un mandato que todos los ciudadanos deben cumplir; no solo un derecho*”³⁴. Es una postura en la que avizoramos un giro hacia el modelo académico helénico, de tipo asistencial.

Equiparar deberes y derechos supone un modo esquemático de formular lo que hemos denominado “*plusvalía asistencial*”³⁵. Implica un “surplus” donde no cuenta la *cantidad* de lo que se da o se recibe, pues no se da de “*lo que se tiene*”, sino de “*lo que se es*”. Ello es ejemplificado por Alejandro Magno cuando sorprende al mendigo que no esperaba recibir tanto, un monto que traduce la magnitud del que lo da: “*yo te doy como quien soy*”.

Este tipo de asistencia es imprescindible para la educación académica, pues *educere*-educar, supone “educir”, inducir una actitud semejante en la persona del educando, no limitándose a transmitir adquisición de habilidades.

Este “valor agregado” en la asistencia no es utópico, ni se reduce al ámbito familiar. Está en los gestos de disponibilidad de quienes por ello no esperan una mayor retribución pecuniaria.

La pérdida de contenido académico fue especialmente crítica en la investigación. Ejemplos emblemáticos de ello, en Europa y América, fueron los sucesos vinculados al *Código de*

³¹ Cf. ESCRIVÁ DE BALAGUER, J., “*Conversaciones*”, n° 84, y “*Es Cristo que pasa*” n° 27.

³² BENEDICTO XVI, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, Zenit 16 de diciembre, 2011.

³³ JUAN PABLO II, *Evangelium Vitae*, n° 19.

³⁴ GRÜMBERG J., “*Ceremonia de graduación de la Universidad ORT*”, Diario *El Observador*, Montevideo 6 de octubre de 2012, p. 21.

³⁵ CASANOVA, E., “*Bioética, salud de la cultura*”, Mastergraf, Montevideo 2005, pp. 7, 11, 22 – 23

Nüremberg³⁶ y al *Estudio Tuskegee*³⁷. Luego, en el informe Warnock, con el término “*pre-embrión*”, se haría acepción de personas de un modo peculiar: “*manipulando palabras para polarizar la discusión científica*”³⁸. Lo mismo, décadas después, se manipularía el concepto de *consentimiento informado*, en la revisión de Helsinki en Berlín, el año 2009³⁹. En estos y otros casos, la sociedad consumista seguiría “pagando” el costo de los royalties correspondientes.

La Asociación Americana de Psiquiatría (APA) también negaría el valor académico, cediendo a los lobby, para excluir el homosexualismo como patología psiquiátrica⁴⁰. En Yogyakarta, la ONU consolidaría ese criterio, sin considerar documentos genéticos ni bioquímicos, pero solicitando penas para quienes no aceptasen como “políticamente correcta” la ideología de género⁴¹.

Conclusiones y Propuestas

Un proceso multiseccular de sucesivas “*olas de deshelenización*”⁴² comprometió la dignidad humana como de valor referencia ética. Quizá, el efecto de esas “*olas*” dejase una “*resaca*” de violencia y corrupción, hoy denunciada en Europa y América, por los “*movimientos de indignados*”, que coinciden con el desconocimiento de la *dignidad* de ser imagen del Creador.

Entendemos que la causa histórica de este proceso, se encuentra en parte en la pérdida del criterio helénico-humanista, que alejó a la Universidad de la filosofía helénica-hipocrática; y también del Cristianismo, que había “bautizado” esos fundamentos de nuestra civilización.

³⁶ <http://www.unav.es/cdb/intnuremberg.html>

³⁷ <http://experimentacionenhumanos.blogspot.com/2006/10/el-experimento-tuskegee.html> Consulta 26-06-13.

³⁸ Cf. DAVIES, J., *Embryo research*, Nature, 1986, p. 208.

³⁹ CASANOVA, E., “*Bioética y Sociedad en Latinoamérica*”, FELAIBE, Fundación Interamericana Ciencia y Vida, “*Bioética: ciencia versus ideología*”, Santiago de Chile 2012, p. 218.

⁴⁰ Cf. POLAINO, A., “*Bioética y etiología de la homosexualidad*”, Cuadernos de Bioética, vol. VIII, nº 32, 1998, pp. 1275-1307.

⁴¹ <http://www.yogyakartaprinciples.org/> PRINCIPIOS DE YOGYAKARTA. “Sobre la Aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos en Relación con la Orientación Sexual y la Identidad de Género” Principio nº29. Consulta en Internet 10-08-2011.

⁴² Ver cita nº 1.

Para recuperar la salud de nuestra cultura, no alcanzaría con la pretensión de Potter, de distinguir disciplinas tecnológicas de humanísticas, si cada disciplina no asume su propia responsabilidad asistencial-académica en la aplicación ética del conocimiento.

Lo que se intentó aplicar en los Comités Hospitalarios de Bioética (CHB), debería efectivizarse sobre el código hipocrático, y no sobre fantasiosos “modelos de bioética” que nos han alejado del criterio asistencial.

Para ello entendemos oportuno que desde la Academia se instrumente hacia el ámbito universitario, lo que hemos denominado *Foro de Integración Académico-Asistencial-Tecnológica*⁴³, con objetivo de proyectar el criterio académico-asistencial, en cada una de las facultades e institutos universitarios. Así, con universidades asistenciales-hospitalarias, nuestros hospitales universitarios no seguirían perdiendo asistencia y hospitalidad, y en nuestra sociedad, cada vez más deshumanizada, no seguirían creciendo los índices de violencia y corr

⁴³ CASANOVA, E., “*Bioética, salud de la cultura*”, Mastergraf, Montevideo 2005, pp. 323-339.